



ANUNCIO

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de trabajo de guarda rural al servicio del Ayuntamiento de Villafranca, en sesión del día 1 de junio de 2017, adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Reclamaciones sobre el baremo presentadas por d. Alberto Vila, Dña. Edurne Galeotti y d. Iñigo Ilarregui.

-D. Alberto Vila alega que presentó el título de FP superior de gestión ambiental y de medio natural entendiéndolo que contarían como titulación superior y por ello se le otorgaría 3 puntos y no ha sido así; que está en posesión del título de la Licenciatura en ciencias Ambientales que no la presentó.

El tribunal contesta que el criterio para poder entrar en la convocatoria es la titulación de FPI, la titulación de FP II se puntuará con 2 puntos y los 3 puntos es par a la titulación universitaria. El título universitario debería haberse presentado junto a la solicitud de la convocatoria, tal como establecen las bases.

-Dña. Edurne Galeotti señala que le corresponden 2 puntos por la posesión del título de grado medio " técnico en trabajos Forestales y de conservación del Medio natural".

El tribunal contesta que el título de técnico corresponde a FPI que es el título exigido

-d. Iñigo Ilarregui.. Señala que no se ha tenido en cuenta los dos puntos por estar en posesión del título de grado medio " técnico en trabajos Forestales y de conservación del Medio natural ". Que en el momento de presentar la instancia también presentó el título y solicita la corrección del error.

Que revisada la documentación aportada consta el título de ESO no es el título que indica el reclamante por lo que no se aportó a la solicitud.

Por todo ello, se desestiman las alegaciones y se confirma el baremo aprobado, sin modificaciones.

2.- aprobación de las preguntas del ejercicio teórico práctico.

Se aprueban las preguntas del examen teórico :

1.- En la ordenanza de Caminos públicos del municipio, está prohibido:



- a) Vallar las fincas a menos de 3 metros desde el linde del camino.
- b) Se puede vallar las fincas siempre que conceda permiso el ayuntamiento.
- c) No se pueden vallar las fincas rústicas

2.- Los propietarios de fincas de regadío colindantes con el camino pueden:

- a) verter el agua a los caminos
- b) colocar el riego a una distancia mínima de un metro desde la arista exterior del camino.
- c) sacar los desagües de las fincas a las cunetas.

3.-Cuantos metros tienen las cañadas

- a) 30
- b) 18
- c) No tiene medida exacta

4.- Se pueden realizar viajes y vertidos de purines, estiércoles y otros residuos procedentes de fuentes ganaderas, agrícolas o industriales:

- a) todos los días de la semana, de lunes a viernes.
- b) de lunes a jueves sin excepción.
- c) de lunes a jueves y excepcionalmente el viernes cuando lo autorice expresamente el Ayuntamiento.

5.- Los vertidos de los purines, estiércoles y otros residuos procedentes de fuentes ganaderas, agrícolas o industriales, se llevarán a cabo:

- a) en terrenos aptos para ello.
- b) en todos los terrenos que sean agrícolas



- c) en los terrenos agrícolas a partir de las tablillas.

6.- Cuál es el órgano competente para imponer las sanciones por infracción en la ordenanza de purines, estiércoles y otros residuos procedentes de fuentes ganaderas, agrícolas o industriales:

- a) el Pleno
- b) la Junta de Gobierno Local
- c) el alcalde

7.- Son bienes comunales:

- a) los bienes propiedad del ayuntamiento.
- b) Los bienes cuyo aprovechamiento corresponde al común de los
- c) vecinos
- d) el ayuntamiento de Villafranca no tiene bienes comunales

8.- Quienes pueden ser beneficiarios de la adjudicación del aprovechamiento de los bienes comunales:

- a) todos los nacidos en Villafranca.
- b) Los vecinos de Villafranca mayores de edad, inscritos en el Padrón de habitantes con una antigüedad de cinco años.
- c) Todos los navarros pueden solicitar el aprovechamiento de un lote del comunal de Villafranca.

9.- las parcelas comunales adjudicadas deben ser :

- a) trabajadas personal y directamente por el adjudicatario
- b) se puede subarrendar
- c) se pueden subastar



10.- El paraje comunal de las Dehesas:

- a) es comunal especial del que pueden disfrutar únicamente los que sean vecinos de Villafranca con una antigüedad mínima de cuatro años y que resida de forma continuada durante nueve meses al año.
- b) Es un comunal especial que puede cederse o venderse libremente a todo usuario que no sea vecino de Villafranca.
- c) El ayuntamiento adjudica su uso y disfrute se adjudica a los vecinos cada ocho años.

11.- Turnos de riego para el comunal

- a) Los cuatros y los cinco
- b) El 1, el 2 y el 3
- c) Cada uno riega cuando le viene bien siempre que pida permiso

12.- Constituye infracción administrativa según la Ordenanza reguladora de los comunales

- a) Realizar labores agrícolas en tiempo no autorizado en perjuicio de la explotación de hierbas.
- b) Vertir purines
- c) Hacer tratamientos de herbicidas.

13.- Está permitido que los adjudicatarios de las parcelas comunales se cambien entre ellos las parcelas adjudicadas:

- a) si , siempre
- b) No, nunca
- c) Si llegan a un acuerdo los agricultores sí es posible.

14 .- término de los sotos de Villafranca

- a) Ramal de Mina



- b) Navizuela
- c) Soto Ramales

15.- Nombre de caminos municipales

- a) Camino el raso
- a) Camino Marcilla
- b) Camino crucero ancho

16.- son actuaciones permitidas en Suelo no urbanizable:

- a) Los cierres de parcela
- b) Las instalaciones de riego o de drenaje de apoyo a las explotaciones agrícolas
- c) las dos anteriores son ciertas.

17.- en los caminos públicos se establece una zona de servidumbre de :

- a) 3 metros
- b) 18 metros
- c) No existe zona de servidumbre

18. ¿Qué marco de plantación se está empleando más frecuentemente en Navarra para la obtención de madera de calidad en choperas?

- a) 4x4 metros
- b) 5x5 o 6x6 metros
- c) 2,5x2,5 metros

19. ¿Cuál de estas descripciones es característica del clon de chopo Populus x euramericana I-214?:

- a) Poda complicada y tendencia a rajarse longitudinalmente
- b) Poda sencilla, rama fina y coloración tostada



- c) Es un clon con una guía dominante muy marcada y por tanto de poda de guía fácil.

20. ¿Cuáles de las siguientes características no son propias de la madera de calidad de una chopera?

- a) Rectitud, conicidad y secciones circulares para permitir el máximo rendimiento en fabrica
- b) Dimensiones suficientes, entre 20-30 cm a 1,30 sobre el suelo
- c) Fustes parcialmente sin nudos principalmente en los primeros 5 metros desde el suelo.

21. ¿Qué tipo de clones son los más utilizados en choperas de Navarra? terrenos con mayor cantidad de arcillas

- a) Luisa Avanzo
- b) I-214-IMC
- c) Clones interamericanos (Beaupre, Raspalje etc.)

22. ¿Qué normativa se aplica a la producción y comercialización de planta empleada en el cultivo de chopo?

- a) Normativa estatal; Real Decreto 89/2003
- b) Normativa foral; Decreto Foral 89/2003
- c) No se emplea ninguna normativa sólo el certificado de calidad de la planta emitido por el Viverista.

23. ¿Qué relación existe entre el espaciamiento de plantación y el turno óptimo de las plantaciones de chopo?

- a) No existe ninguna relación, el espaciamiento es una elección propia del propietario. Es independiente del turno de corta
- b) Un marco de plantación mayor por lo general requiere un turno más largo



c) Un marco de plantación mayor requiere un turno más corto.

24. ¿Cuál es la periodicidad aconsejada en caso de ser necesario el riego en choperas?

- a) Una vez al mes
- b) Cada 15 o 20 días
- c) Una vez a la semana

25. ¿Cuál de las siguientes enfermedades es propia de las plantaciones de chopo?

- a) Phytophthora
- b) Plagas de escolítidos
- c) Pulgón lanigero

26. ¿Qué enfermedad del chopo produce punteaduras de color naranja en la corteza?

- a) Taladro del chopo
- b) Cytospora chrysosperma
- c) Pulgon lanigero

27. ¿Cuál es el coste medio por pie de una poda en chopera?

- a) 2-5 euros por pie
- b) 0,50-2 euros por pie
- c) más de 5 euros por pie

28. ¿En Navarra, para cortar o plantar una chopera por parte de una Entidad Local, qué permisos hacen falta?

- a) Permiso del Gobierno de Navarra y de la Confederación Hidrográfica del Ebro en todos los casos
- b) Permiso del Gobierno de Navarra



c) Permiso del Gobierno de Navarra y de la Confederación Hidrográfica del Ebro si estamos dentro de los 100 metros de policía.

29. ¿En Navarra, para cortar una chopera, tras la adjudicación por parte de una Entidad Local, qué documentos ha de poseer el maderista?

- a) Sólo la adjudicación del aprovechamiento por parte de la Entidad Local.
- b) Adjudicación del aprovechamiento, licencia de corta y acta de entrega del monte
- c) Adjudicación del aprovechamiento y licencia de corta.

30. ¿En caso de ser necesario la aplicación de productos fitosanitarios, cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

- a) Está rigurosamente prohibido comer, beber o fumar durante este trabajo.
- b) En caso de tener que mezclar dos productos fitosanitarios, el envase resultante de la mezcla siempre ha de guardarse en recipiente cerrado.
- c) Ninguna de las anteriores sólo se debe disponer del carnet específico para la aplicación de productos fitosanitarios.

31. ¿Qué medidas de seguridad ha de tener una plataforma elevadora con cesta para la poda del chopo?

- a) La cesta donde se ubica el trabajador puede estar abierta por dos de sus laterales.
- b) La cesta donde se ubica el trabajador puede estar abierta por uno de los laterales
- c) La cesta donde se ubica el trabajador ha de tener una envolvente total de al menos 1 metro de altura



32. ¿Cual es el coste medio de regar una hectárea de chopo en Navarra?

- a) 100 euros/Ha
- b) 200 euros/Ha
- c) 50 euros/Ha

33. ¿Cual de los siguientes destinos no es frecuente en el caso de la madera de chopo?

- a) Mobiliario
- b) Palillos
- c) Cajas de fruta

34. ¿Cual de las siguientes empresas no es frecuente que oferten en una subasta de madera de chopo?

- a) Maderas Larreta
- b) Madelmosa
- c) Maderas Garnica

35. ¿Cual de los siguientes precios es frecuente obtener en una subasta de madera de chopo en Villafranca?

- a) 25-30 euros por metro cubico
- b) 75-100 euros por metro cubico
- c) 50-60 euros por metro cubico

Las preguntas correctas son la siguientes:

1.- En la ordenanza de Caminos públicos del municipio, está prohibido:

- a) **Vallar las fincas a menos de 3 metros desde el linde del camino.**



- b) Se puede vallar las fincas siempre que conceda permiso el ayuntamiento.
- c) No se pueden vallar las fincas rústicas

2.- Los propietarios de fincas de regadío colindantes con el camino pueden:

- a) verter el agua a los caminos
- b) colocar el riego a una distancia mínima de un metro desde la arista exterior del camino.
- c) sacar los desagües de las fincas a las cunetas.

3.-Cuantos metros tienen las cañadas

- a) 30
- b) 18
- c) No tiene medida exacta

4.- Se pueden realizar viajes y vertidos de purines, estiércoles y otros residuos procedentes de fuentes ganaderas, agrícolas o industriales:

- a) todos los días de la semana, de lunes a viernes.
- b) de lunes a jueves sin excepción.
- c) de lunes a jueves y excepcionalmente el viernes cuando lo autorice expresamente el Ayuntamiento.

5.- Los vertidos de los purines, estiércoles y otros residuos procedentes de fuentes ganaderas, agrícolas o industriales, se llevarán a cabo:

- a) en terrenos aptos para ello.
- b) en todos los terrenos que sean agrícolas
- c) en los terrenos agrícolas a partir de las tablillas.



6.-Cuál es el órgano competente para imponer las sanciones por infracción en la ordenanza de purines, estiércoles y otros residuos procedentes de fuentes ganaderas, agrícolas o industriales:

- a) el Pleno
- b) la Junta de Gobierno Local
- c) **el alcalde**

7.- Son bienes comunales:

- a) los bienes propiedad del ayuntamiento.
- b) **Los bienes cuyo aprovechamiento corresponde al común de los vecinos**
- c) el ayuntamiento de Villafranca no tiene bienes comunales

8.- Quienes pueden ser beneficiarios de la adjudicación del aprovechamiento de los bienes comunales:

- a) todos los nacidos en Villafranca.
- b) **Los vecinos de Villafranca mayores de edad, inscritos en el Padrón de habitantes con una antigüedad de cinco años.**
- c) Todos los navarros pueden solicitar el aprovechamiento de un lote del comunal de Villafranca.

9.- las parcelas comunales adjudicadas deben ser :

- a) **trabajadas personal y directamente por el adjudicatario**
- b) se puede subarrendar
- c) se pueden subastar

10.- El paraje comunal de las Dehesas:



- a) es comunal especial del que pueden disfrutar únicamente los que sean vecinos de Villafranca con una antigüedad mínima de cuatro años y que resida de forma continuada durante nueve meses al año.
- b) Es un comunal especial que puede cederse o venderse libremente a todo usuario que no sea vecino de Villafranca.
- c) El ayuntamiento adjudica su uso y disfrute se adjudica a los vecinos cada ocho años.

11.- Turnos de riego para el comunal

- a) Los cuatros y los cinco
- b) El 1, el 2 y el 3
- c) Cada uno riega cuando le viene bien siempre que pida permiso

12.- Constituye infracción administrativa según la Ordenanza reguladora de los comunales

- a) Realizar labores agrícolas en tiempo no autorizado en perjuicio de la explotación de hierbas.
- b) Vertir purines
- c) Hacer tratamientos de herbicidas.

13.- Está permitido que los adjudicatarios de las parcelas comunales se cambien entre ellos las parcelas adjudicadas:

- a) si , siempre
- b) No, nunca
- c) Si llegan a un acuerdo los agricultores sí es posible.

14 .- término de los sotos de Villafranca

- a) Ramal de Mina
- b) Navizuela
- c) Soto Ramales



15.- Nombre de caminos municipales

- a) Camino el raso
- c) Camino Marcilla
- d) Camino crucero ancho

16.- son actuaciones permitidas en Suelo no urbanizable:

- a) Los cierres de parcela
- b) Las instalaciones de riego o de drenaje de apoyo a las explotaciones agrícolas
- c) las dos anteriores son ciertas.

17.- en los caminos públicos se establece una zona de servidumbre de :

- a) 3 metros
- b) 18 metros
- c) No existe zona de servidumbre

18. ¿Qué marco de plantación se está empleando más frecuentemente en Navarra para la obtención de madera de calidad en choperas?

- a) 4x4 metros
- b) 5x5 o 6x6 metros
- c) 2,5x2,5 metros

19. ¿Cuál de estas descripciones es característica del clon de chopo Populus x euramericana I-214?:

- a) Poda complicada y tendencia a rajarse longitudinalmente
- b) Poda sencilla, rama fina y coloración tostada
- c) Es un clon con una guía dominante muy marcada y por tanto de poda de guía fácil.

20. ¿Cuáles de las siguientes características no son propias de la madera de calidad de una chopera?

- a) Rectitud, conicidad y secciones circulares para permitir el máximo rendimiento en fabrica
- b) Dimensiones suficientes, entre 20-30 cm a 1,30 sobre el suelo



c) fustes parcialmente sin nudos principalmene en los priemros 5 metros desde el suelo.

21. ¿Qué tipo de clones son los más utilizados en choperas de Navarra? terrenos con mayor cantidad de arcillas

a) Luisa Avanzo

b) I-214-IMC

c) Clones interamericanos (Beaupre, Raspalje etc.)

22. ¿Qué normativa se aplica a la producción y comercialización de planta empleada en el cultivo de chopo?

a) Normativa estatal; Real Decreto 89/2003

b) Normativa foral; Decreto Foral 89/2003

c) No se emplea ninguna normativa sólo el certificado de calidad de la planta emitido por el Viverista.

23. ¿Qué relación existe entre el espaciamiento de plantación y el turno óptimo de las plantaciones de chopo?

a) No existe ninguna relación, el espaciamiento es una elección propia del propietario. Es independiente del turno de corta

b) Un marco de plantación mayor por lo general requiere un turno más largo

c) Un marco de plantación mayor requiere un turno más corto.

24. ¿Cuál es la periodicidad aconsejada en caso de ser necesario el riego en choperas?

a) Una vez al mes

b) Cada 15 o 20 días

c) Una vez a la semana

25. ¿Cuál de las siguientes enfermedades es propia de las plantaciones de chopo?

a) Phytophthora

b) Plagas de escolítidos

c) Pulgón lanigero

26. ¿Qué enfermedad del chopo produce punteaduras de color naranja en la corteza?

a) Taladro del chopo

b) Cytospora chrysosperma

c) Pulgon lanigero

27. ¿Cuál es el coste medio por pie de una poda en chopera?

a) 2-5 euros por pie

b) 0,50-2 euros por pie

c) más de 5 euross por pie



28. ¿En Navarra, para cortar o plantar una chopera por parte de una Entidad Local, qué permisos hacen falta?

- a) Permiso del Gobierno de Navarra y de la Confederación Hidrográfica del Ebro en todos los casos
- b) Permiso del Gobierno de Navarra
- c) Permiso del Gobierno de Navarra y de la Confederación Hidrográfica del Ebro si estamos dentro de los 100 metros de policía.**

29. ¿En Navarra, para cortar una chopera, tras la adjudicación por parte de una Entidad Local, qué documentos ha de poseer el maderista?

- a) Sólo la adjudicación del aprovechamiento por parte de la Entidad Local.
- b) Adjudicación del aprovechamiento, licencia de corta y acta de entrega del monte**
- c) Adjudicación del aprovechamiento y licencia de corta.

30. ¿En caso de ser necesario la aplicación de productos fitosanitarios, cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

- a) Está rigurosamente prohibido comer, beber o fumar durante este trabajo**
- b) En caso de tener que mezclar dos productos fitosanitarios, el envase resultante de la mezcla siempre ha de guardarse en recipiente cerrado.
- c) Ninguna de las anteriores sólo se debe disponer del carnet específico para la aplicación de productos fitosanitarios.

31. ¿Qué medidas de seguridad ha de tener una plataforma elevadora con cesta para la poda del chopo?

- a) La cesta donde se ubica el trabajador puede estar abierta por dos de sus laterales.
- b) La cesta donde se ubica el trabajador puede estar abierta por uno de los laterales
- c) La cesta donde se ubica el trabajador ha de tener una envolvente total de al menos 1 metro de altura**

32. ¿Cual es el coste medio de regar una hectárea de chopo en Navarra?

- a) 100 euros/Ha
- b) 200 euros/Ha
- c) 50 euros/Ha**

33. ¿Cual de los siguientes destinos no es frecuente en el caso de la madera de chopo?

- a) Mobiliario**
- b) Palillos
- c) Cajas de fruta



34. ¿Cual de las siguientes empresas no es frecuente que oferten en una subasta de madera de chopo?

- a) Maderas Larreta
- b) Madelmosa
- c) Maderas Garnica

35. ¿Cual de los siguientes precios es frecuente obtener en una subasta de madera de chopo en Villafranca?

- a) 25-30 euros por metro cubico
- b) 75-100 euros por metro cubico
- c) 50-60 euros por metro cubico**

Revisadas las preguntas y respuestas , se acuerda anular la núm. 32 al no estar bien planteada la pregunta y no estar clara la respuesta.

Teniendo en cuenta ello y la puntuación de esta parte de la prueba , cada respuesta acertada se puntúa en 2,06 p

3.- procedimiento a seguir en la práctica de la prueba .

De los aspirantes admitidos se han presentado a la prueba los siguientes:

Abaurrea Sola, Javier
Arrese Leza, José María
Vila Gómez, Alberto
Del Río Miranda, Victorino
Galeotti Osés, Edurne
Illarregui Carricaburu, Iñigo
Muñoz Amigot, José Aurelio
Navarro Garde, Javier

Llamados por orden alfabético y provistos del DNI, se inicia la fase de la prueba siendo las 10,32 h y se termina a las 11,30 h

El tribunal procede a la corrección del examen tipo test, con el siguiente resultado:

Abaurrea Sola, Javier	51,80
Arrese Leza, José María	43,07
Vila Gómez, Alberto	48,19
Del Río Miranda, Victorino	40,01
Galeotti Osés, Edurne	32,02



Ilarregui Carricaburu, Iñigo	39,70
Muñoz Amigot, José Aurelio	56,18
Navarro Garde, Javier	47,19

Han superado la prueba todos los aspirantes

4.- Prueba psicotécnica.

Se convoca a los aspirantes aprobado a la realización de la prueba psicotécnica el día 6 de junio a las 10 de la mañana en la Casa de Cultura de Villafranca, calle Cava, 38.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, la secretaria